

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 533

Impreso el día 21 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, en la provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Nóblega, Araujo Hernández y López Rodríguez**. (5.198-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nóblega y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor desarrollada por el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, en la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Jorge N. Araujo Hernández. – Ana C. Gaillard. – Mónica Macha. –

Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Pablo Todero. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nóblega y otros señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, en la provincia de Catamarca. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, en la provincia de Catamarca.

Sebastián Nóblega. – Jorge N. Araujo Hernández. – Dante López Rodríguez.